

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA "ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES ECUASINFRO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 31 del mes de marzo del 2019, de manera virtual, se reúnen todos los accionistas de la Compañía ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES ECUASINFRO CIA. LTDA., los señores Adriana del Carmen Torres, Medardo Angel Silva Jaramillo.

Una vez reunidos los accionistas que representan el cien por cien del Capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, desde las trece horas con treinta minutos.

Preside la reunión la señora Adriana Torres en calidad de Gerente y socia de la Empresa y actúa como secretario el señor Marcelo Insuasti.

La Gerencia manifiesta que realizó la convocatoria a los accionistas a su debido tiempo, con el objeto de confirmar su asistencia el día de hoy a la reunión de Junta General Universal de Accionistas de la Empresa ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES ECUASINFRO CIA. LTDA., con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DELO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA

Siendo las trece horas con treinta minutos y una vez constatado el Quorum, la Gerencia, declara instalada la sesión

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes. Cuyas generalidades anotan lo siguiente:

- **ACTIVOS: \$64.304,68**
- **PASIVOS: \$ 45.364,96**
- **PATRIMONIO: \$18.939,72**
- **INGRESOS: \$82.347,52**
- **COSTOS Y GASTOS: \$83.479,52**
- **CAPITAL SUSCRITO: \$400,00**

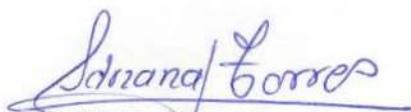
Luego de algunas deliberaciones los miembros de la Junta resuelven por unanimidad:

- 1.- Dar por aprobado el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre del 2019;
- 2.- Y Aprobar el informe de actividades del Gerente General de su Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

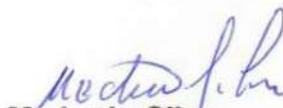
Sin haber más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14h50 y a renglón seguido se toma un receso de quince minutos para la redacción del acta, misma que será aprobada y suscrita por todos los socios.

Luego del tiempo establecido de receso, se da lectura al acta; al término de lo cual se pone en consideración de la Junta y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia y legalidad se coordinara la firma de la presente en los proximos dias:


Adriana Torres

C.I. 1709527731


Medardo Silva

C.I. 1100088358



Marcelo Insuasti

C. I. 1708601339

Secretario AD-HOC